

Guatemala 31 de Marzo de 2012

Ingeniero
Marco Fabio Gudiel
Sub Director General de Energía

Estimado Ingeniero Gudiel:

En cumplimiento de lo estipulado en la cláusula Octava "Evaluación de los Servicios Técnicos Profesionales, Informes y Finiquitos" del contrato número DGE guión diez guión dos mil doce (DGE-10-2012), celebrado entre la Dirección General de Energía y el suscrito, me permito presentarle el:

**SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS PROFESIONALES
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2012**

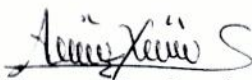
De acuerdo a los Términos de Referencia, se ha realizado lo siguiente:

1. Análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados a solicitudes de inscripción de Grandes Usuarios de Electricidad y Agentes del Mercado Mayorista.
2. Realizar análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados a solicitudes de autorización para utilizar Bienes de Dominio Público para la Instalación de Centrales Generadoras, para Prestar los Servicios de Transporte, Distribución Final de Electricidad, Autorización Temporal, Registro de Prestación del Servicio de Distribución Privada de Electricidad y Constitución de Servidumbres.
3. Apoyo al Departamento de Desarrollo Energético en la elaboración de dictámenes técnicos relacionados con: La Ley General de Electricidad y su Reglamento y Acuerdos Gubernativos que tengan relación con el Sub-sector eléctrico y el subsector de las energías renovables en lo que corresponde.
4. Otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades.


Actividades realizadas:

- Se realizo inspección técnica para atender la solicitud de Inscripción Definitiva como Gran Usuario de electricidad de la entidad ubicada en el Km. 62.5, Ruta CA-9 al Pacífico, Antigua Carretera al Puerto San José, Escuintla.
- Se realizaron análisis e informes técnicos, relacionados a tres solicitudes de Inscripción como Gran Usuario de Electricidad y Agentes del Mercado Mayorista, a cuatro solicitudes de Inscripción Temporal, a una solicitud de inscripción de Agente Generador, una solicitud de Agente Comercializador, dos actualizaciones y una cancelación de Gran Usuario de Electricidad.
- Análisis técnico de un desistimiento de registro menor de 5 MW
- Análisis técnico de un recurso de revocatoria, interpuesto por el INDE, como propietario de la empresa de Comercialización de Energía Eléctrica -ECOEL-
- Se apoyo al Departamento de Desarrollo Energético en la Planificación Energética.

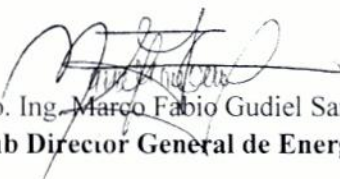
Sin otro particular me suscribo de usted, atentamente,



Ing. Arlyn Xiomara Escobar de Sandoval
Cédula: U-22, 24621



Vo.Bo.: Señor Oscar Alvarado Obregón
Departamento Desarrollo Energético



Vo.Bo. Ing. Marco Fabio Gudiel Sandoval
Sub Director General de Energía

